

**San Pedro Tlaquepaque, a 20 de junio de 2016**

Por medio de la presente, hago del conocimiento del público en general que me encuentro registrada ante la Secretaría de Administración Tributaria bajo el Régimen de Sueldos y Salarios.

Y actualmente no estoy sujeta a la obligación de presentar Declaración Anual de Ejercicio por no rebasar el monto establecido de acuerdo al art. 98 Fracción III, 150 y 152 de la Ley de Impuestos Sobre la Renta.



---

**Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**